

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE NUNCHIA NIT:800.099.425-4	SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL	CODIGO:0102.16.02		
	GUIA DOCUMENTAL	FECHA:02-09-2010		
		Versión 01	1/1	
CORRESPONDENCIA DE SALIDA				

TG-0102.16.02-020

Nunchia, 14 de enero de 2015

Señor
CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA

Cordial saludo.

La administración municipal de Nunchía, le invita a presentar y pagar su declaración de industria y comercio por el año gravable 2014, según los formatos y plazos establecidos para tal fin.

El pago de las declaraciones las puede hacer directamente en la oficina de Tesorería Municipal o en la siguiente cuenta bancaria a nombre del MUNICIPIO DE NUNCHIA con Nit: 800.099.425 - 4:

BANCOLOMBIA

Cuenta Ahorros No 011-308984-12
 Municipio de Nunchía Industria y Comercio

De acuerdo a lo anterior favor remitirnos su declaración junto con la consignación o transferencia electrónica al fax 6352010 o al correo electrónico rentasypagos@nunchia-casanare.gov.co o tesoreria@nunchia-casanare.gov.co para mayor información contactarse con FERMAYNE HIGUERA MARQUEZ al Celular 3124818227, al 6352010, PEDRO FABIAN DAZA CAMARGO al celular 3125358781 Y DIANA ROCIO ROZO ROA al celular 3208419862

Nota: al momento de realizar la transacción favor asumir el costo de la comisión que realiza el banco.



ARIDÉ ZARATE GUIÓ
 TESORERA GENERAL - MUNICIPIO DE NUNCHÍA

Secretaría de Hacienda